



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca resolver el riesgo de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, entendido como un patrón de consumo que aumenta los riesgos y posibles daños - a corto y largo plazo -, sobre la salud física, mental y social, en adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. Para ello el programa realiza un tamizaje (screening) de riesgo de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, en población de 10 años en adelante, inscrita en los Centros de Salud. Según los resultados del tamizaje se establecen patrones de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas y se define el tipo de intervención a realizar. En los consumos de alcohol, tabaco y otras drogas de bajo riesgo se realiza intervención mínima, en los consumos de riesgo de alcohol, tabaco y otras drogas se realiza intervención breve y en los posibles consumos perjudicial o dependencia se realiza una derivación asistida, dentro del establecimiento de salud, vinculando al consultante al Programa de Salud Mental Integral. El programa cuenta con 2 componentes; un primer componente de tamizaje (screening); y un segundo componente de intervención breve para reducir el riesgo de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Reducir la alta presencia de patrones de consumo de riesgo y alto riesgo de alcohol, tabaco y otras drogas en población mayor de 10 años, beneficiaria FONASA.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2011
Año de término: Permanente
Evaluaciones Ex-Ante:
• 2020: Recomendado favorablemente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Sin observaciones en la dimensión.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no presentó variación. 	Sin observaciones en la dimensión.
----------	---	------------------------------------

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	147.882
22 (Bienes y servicios de consumo)	185.326
24 (Transferencias Corrientes)	2.631.949
Gasto total ejecutado	2.965.157

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

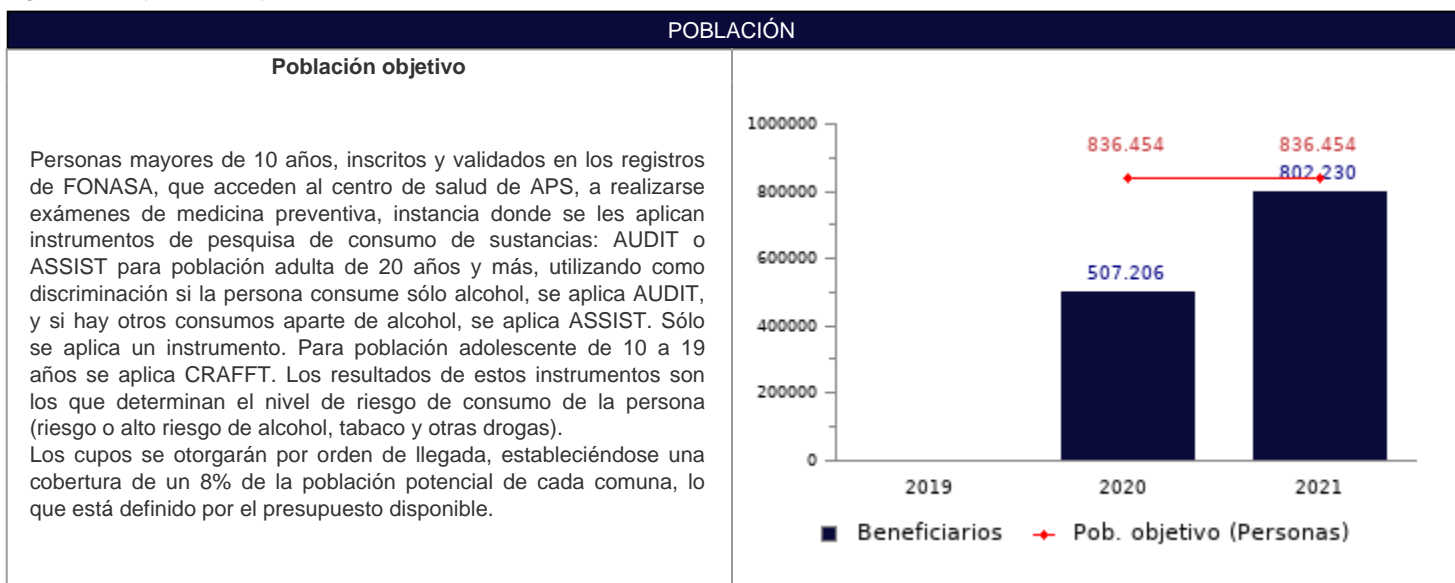
GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	34.802
Tarapacá	50.086
Antofagasta	69.172

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Atacama	45.414
Coquimbo	111.617
Valparaíso	281.733
Libertador General Bernardo OHiggins	108.421
Maule	195.454
Bíobío	246.741
Ñuble	56.486
La Araucanía	131.015
Los Ríos	53.970
Los Lagos	123.493
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	147.883
Magallanes y Antártica Chilena	22.226
Metropolitana de Santiago	1.101.317
Gasto total ejecutado componentes	2.779.831

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	61%	96%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
2,0	6,0	3,7

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Tamizaje de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. (personas tamizadas)	N/C	2.265.244	2.223.865	N/C	507.206	802.230	N/C	4,5	2,8
Realización de intervención breve para reducir el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, sobre población detectada con patrones de consumo de riesgo y alto riesgo. (personas que reciben intervención breve)	N/C	566.311	555.966	N/C	28.397	42.911	N/C	19,9	13,0
Gasto administrativo	N/C	189.448	185.326						
Total	N/C	3.021.003	2.965.157						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	6%	6%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Tasa de variación porcentual de personas con consumo de riesgo y alto riesgo, que reciben intervención breve.	$((n^{\circ} \text{ de personas con consumo de riesgo y alto riesgo, que reciben intervención breve en el año t}) - (n^{\circ} \text{ de personas con consumo de riesgo y alto riesgo, que reciben intervención breve en el año t-1})) / (n^{\circ} \text{ de personas con consumo de riesgo y alto riesgo, que reciben intervención breve en el año t-1}) * 100$	N/C***	212%	34%
Porcentaje de tamizajes realizados que obtienen puntaje de "consumo de riesgo y alto riesgo".	$(\text{número de tamizajes que obtienen puntaje de "consumo de riesgo y alto riesgo" en el año t} / \text{número de tamizajes realizados en el año t}) * 100$	N/C***	7%	7%

* S/: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de personas que son tamizadas por consumo de sustancias, en los exámenes preventivos de salud del centro.	$(N^{\circ} \text{ de personas tamizadas en los exámenes preventivos de salud del centro en el año t} / N^{\circ} \text{ de tamizajes realizados en el año t}) * 100$	N/C***	57%	57%	El indicador es pertinente	Cumple	Sin variación

Porcentaje de personas con consumo de riesgo y alto riesgo, que reciben intervención breve para reducir consumo de alcohol, tabaco y/u otras drogas	(Número de personas con consumo de riesgo y alto riesgo, que reciben Intervenciones breves en el año t /Número de Personas con consumo de riesgo y alto riesgo de alcohol, tabaco y/u otras drogas evaluadas con instrumentos de tamizaje en el año t)*100	N/C***	84%	77%	El indicador es pertinente	Cumple	Empeora
---	--	--------	-----	-----	----------------------------	--------	---------

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Salud**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Acceso a salud**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Durante la primera etapa de la crisis sanitaria (2020), hubo una baja respecto a años anteriores debido al desconcierto inicial que generó en los equipos la situación. Estos aprendizajes en la primera etapa, llevaron a modificar estrategias vinculadas con lo telemático, incorporando modalidades de atención que permitían, por un lado, generar intervenciones a la población objetivo y por otro lado, tener un mayor manejo de los protocolos en la atención presencial, que ha permitido retomar las posibilidades de intervención.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

OBSERVACIONES GENERALES:

- **Contexto socio sanitario COVID-19:** Durante la primera etapa de la crisis sanitaria (2020), hubo una baja respecto a años anteriores debido al desconcierto inicial que generó en los equipos la situación. Estos aprendizajes en la primera etapa, llevaron a modificar estrategias vinculadas con lo telemático, incorporando modalidades de atención que permitían, por un lado, generar intervenciones a la población objetivo y por otro lado, tener un mayor manejo de los protocolos en la atención presencial, que ha permitido retomar las posibilidades de intervención.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.